

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

3424 *Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la formalización del contrato 00072-2012: Mantenimiento de equipos y software de comunicaciones, suministro de software de IPAM y monitorización remota.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
- c) Número de expediente: 00072-2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://moncayo.unizar.es/unizara/perfilcontratante.nsf>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento de equipos y software de comunicaciones, suministro de software de IPAM y monitorización remota.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 5033000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante Universidad de Zaragoza, DOUE y BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5/9/2012, 5/9/2012 y 7/9/2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 272.949,24.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 135.593,22 euros. Importe total: 164.067,79 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26/11/2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18/1/2012.
- c) Contratista: Nextiraone España, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 96.096,09 euros. Importe total: 116.276,27 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Mejoras en la monitorización remota respecto de las características mínimas solicitadas: número de equipos monitorizados, parámetros de detección utilizados, características de las alertas, información suministrada, etc. (10), Mejoras en tiempos de respuesta y resolución (10), Sistema de gestión de incidencias: mecanismos de notificación de incidencias propuestos, mecanismos de seguimiento y cuadro de mando propuesto (5), Mejoras propuestas en el soporte técnico a los equipos: recomendaciones individualizadas, apoyo en la configuración, actualizaciones de software, etc. (5), Actualización y/o

renovación del hardware (5), Prestaciones adicionales no solicitadas, relacionadas con el objeto del contrato y que sean de interés para la Universidad de Zaragoza (5), Oferta económica (60).

Zaragoza, 25 de enero de 2013.- El Rector de la Universidad de Zaragoza, P.D. (Resol. 12/4/2012, BOA n.º 71, de 13 de abril de 2012), la Gerente, M.^a Isabel Luengo Gascón.

ID: A130004424-1